



Asamblea General

Distr. general
18 de septiembre de 2003
Español
Original: inglés

Quincuagésimo octavo período de sesiones
Tema 123 del programa provisional*
Proyecto de presupuesto por programas para
el bienio 2004-2005

Estrategia de la tecnología de la información y las **comunicaciones: aplicación de la resolución de la** **Asamblea General 57/304, de 15 de abril de 2003**

Informe del Secretario General**

Resumen

En este informe se presenta información sobre las cuestiones planteadas por la Asamblea General en su resolución 57/304, de 15 de abril de 2003, relativas al alcance de la estrategia de la tecnología de la información y las comunicaciones presentada a la Asamblea en el informe del Secretario General de fecha 20 de noviembre de 2002 (A/57/620) y se actualiza la información sobre el estado de los proyectos indicados en la estrategia.

* A/58/150.

** La publicación de este informe se retrasó a causa de los trastornos ocasionados por el apagón que afectó a la ciudad de Nueva York en agosto de 2003, que provocó muchas emergencias operativas y obligó a dar prioridad al restablecimiento de las operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones en la Sede.



Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1	3
II. Cuestiones relativas a la gobernanza	2-8	3
III. Necesidades de tecnología de la información y las comunicaciones en los lugares de destino.	9-10	4
IV. Estado de los proyectos indicados en la estrategia	11	4
V. Justificación de la inversión	12-15	4
VI. Fortalecimiento de la infraestructura de tecnología de la información y las comunicaciones	16-17	5
VII. Conectividad con las oficinas exteriores	18-19	6
VIII. Ubicación óptima de las funciones de apoyo no relacionadas con la tecnología de la información y las comunicaciones.	20-21	6
Anexos		
I. Proyectos e iniciativas más importantes: actualización al 20 de mayo de 2003 de la información contenida en los cuadros 1.1, 1.2 y 1.3 del documento A/57/620.		8
II. Conectividad sobre el terreno		21

I. Introducción

1. La Asamblea General, en su resolución 57/304, de 15 de abril de 2003, sobre la estrategia de la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), pidió al Secretario General que facilitase más información sobre las cuestiones propuestas en el contexto de su informe conexo sobre la estrategia de la tecnología de la información y las comunicaciones (A/57/620) presentado para ser examinado en su quincuagésimo octavo período de sesiones.

II. Cuestiones relativas a la gobernanza

2. En el párrafo 4 de su resolución 57/304, la Asamblea General pidió al Secretario General que abordase el fortalecimiento ulterior de la gobernanza y la dirección central.

Medidas adoptadas

3. El Comité de Examen de los Proyectos de la Junta de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, actualmente en proceso de creación, concede al jefe de la División de Servicios de Tecnología de la Información de la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo, en su condición de presidente de dicho Comité, facultades amplias y fundamentales respecto de las iniciativas de TIC en toda la Organización. El Comité examinará cada iniciativa de TIC, según un procedimiento preestablecido, para garantizar que: a) se siga un método uniforme para articular y justificar las razones de la inversión, incluido el rendimiento previsto de la inversión; b) se apliquen de forma constante las normas para la elaboración de sistemas; c) se prevea con exactitud el coste total de los proyectos, incluidos el mantenimiento y el apoyo; d) se suministre documentación completa durante todo el ciclo del proyecto.

4. El Jefe de la División tiene la facultad de establecer normas de TIC. El Comité aplicará esas normas en toda la Secretaría a las iniciativas de TIC que se examinen.

5. La División de Servicios de Tecnología de la Información ha puesto en funcionamiento una base de datos de recursos de TIC, que almacena información actualizada sobre todos los sistemas de TIC que se han elaborado o que están elaborándose en la Secretaría en todo el mundo. El Comité evaluará el uso adecuado de este sistema como parte de su proceso de examen de cada iniciativa y velará por que se multipliquen los efectos de inversiones de TIC anteriores o en curso y que las nuevas iniciativas se combinen, según convenga, para evitar duplicaciones.

6. El método que aplicará el Comité seguirá todo el ciclo de cada iniciativa, desde el estudio de viabilidad y la prueba del rendimiento de la inversión hasta el examen de todos sus productos. Todas las iniciativas incluirán una sección final sobre las enseñanzas extraídas. La labor del Comité, después de la elaboración de los procedimientos normales para los proyectos de TIC, asegurará un examen sistemático de la carpeta de proyectos de la Organización, incluido los costes y los plazos de ejecución previstos.

7. Toda la documentación relacionada con las iniciativas de TIC se incorporará en la base de datos de recursos de TIC para registro y consulta.

8. La Junta de la Tecnología de la Información y las Comunicaciones participa estrechamente en la creación del Comité de Examen de los Proyectos y desempeñará un papel directivo en el examen de toda la estructura de TIC de la Secretaría.

III. Necesidades de tecnología de la información y las comunicaciones en los lugares de destino

9. En el párrafo 5 de su resolución 57/304, la Asamblea General pidió al Secretario General que se encargase de que las necesidades de TIC en los lugares de destino estuviesen plenamente integradas en la estrategia y que se previesen los fondos apropiados para ellas.

Medidas adoptadas

10. Las inversiones en infraestructura, especialmente en telecomunicaciones, para asegurar una conexión segura con todos los lugares de destino y las misiones de mantenimiento de la paz, se han integrado en la estrategia y reflejado en las propuestas incluidas en las secciones pertinentes del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2004-2005. La capacidad de intercambio de datos entre todos los lugares de destino aumentará significativamente mediante la adquisición, sujeta a la disponibilidad de fondos, de un mayor ancho de banda en líneas terrestres dedicadas y también en circuitos por satélite.

IV. Estado de los proyectos indicados en la estrategia

11. En el apartado a) del párrafo 6 de la resolución, la Asamblea General pidió al Secretario General que facilitase información actualizada sobre el estado de los proyectos indicados en la estrategia. Esta información aparece en el anexo I del presente informe. De los 34 proyectos e iniciativas incluidos en la estrategia, 11 han sufrido retrasos en su ejecución, principalmente a causa de la escasez de recursos en el bienio 2002-2003 y en algunos casos a causa de la modificación de los requisitos iniciales.

V. Justificación de la inversión

12. En el apartado b) del párrafo 6 de la resolución, la Asamblea General pidió al Secretario General que facilitase información sobre el rendimiento previsto de las inversiones en los principales proyectos.

Medidas adoptadas

13. El método que se aplica para calcular el rendimiento de la inversión y establecer un orden de prioridad entre las iniciativas se basa en los beneficios previstos de cada iniciativa. A falta de medidas cuantitativas, la estrategia usa cuatro indicadores de rendimiento: mejoramiento del servicio: acceso más rápido a la información y/o mejor calidad del servicio; simplificación de procesos: eliminación de duplicaciones y potencial de redistribución de recursos; multiplicación de los efectos de las inversiones

anteriores y prolongación de la vida útil de los sistemas instalados; y facilitación dinámica del proceso de adopción de decisiones. En el anexo I se enumeran las iniciativas según las tres esferas de ejecución y en orden de prioridad según estos criterios. Se asigna más prioridad a las iniciativas que tienen más indicadores de rendimiento.

14. El método normal para los proyectos que está elaborando la Junta de Tecnología de la Información y las Comunicaciones y que se aplicará como parte de la puesta en funcionamiento del Comité de Examen de los Proyectos, requiere que cada proyecto de TIC tenga un estudio de viabilidad que se vaya detallando durante su ciclo vital. La Junta está elaborando esta norma sobre la base de las mejores prácticas de la industria, incluidos métodos para analizar la justificación de la inversión que servirán para ampliar los indicados en el párrafo anterior.

15. Un componente fundamental del estudio de viabilidad que se hará para cada proyecto de TIC es la vinculación de las metas y planes sustantivos con los objetivos y resultados previstos del proyecto. El Comité velará por que los estudios de viabilidad se terminen y registren sistemáticamente.

VI. Fortalecimiento de la infraestructura de tecnología de la información y las comunicaciones

16. En el apartado c) del párrafo 6 de la resolución, la Asamblea General pidió al Secretario General que facilitase información sobre los planes concretos para reforzar la infraestructura de TIC, incluso la seguridad, la fiabilidad y el mantenimiento de los sistemas.

Medidas adoptadas

17. El proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2004-2005 incluye créditos para mejorar significativamente la infraestructura de TIC en toda la Organización. Cabe notar que las mejoras y el mantenimiento básico de los componentes de la infraestructura básica previstos para el bienio actual han encontrado dificultades graves a causa de la insuficiencia de fondos. Entre las propuestas y la funcionalidad prevista, definidas en la estrategia de TIC figuran las siguientes:

a) Migración a Windows 2000: la migración a este sistema operativo y su adopción uniforme en toda la Secretaría a nivel mundial aumentarán significativamente la fiabilidad de los ordenadores personales y garantizarán el mantenimiento del apoyo del proveedor;

b) Migración a redes de área de almacenamiento: la instalación de redes de área de almacenamiento reducirá significativamente el uso de servidores y hará más fiables las operaciones de los centros de datos. Esta arquitectura permite el uso compartido de medios de almacenamiento comunes de alto rendimiento por todas las aplicaciones y servidores y se traduce en una utilización más económica del almacenamiento y un ahorro considerable para la Organización;

c) Redundancia del equipo informático esencial: la instalación de grupos de servidores permite pasar automáticamente a otro servidor en caso de fallo. Esta tecnología se usará para garantizar el funcionamiento ininterrumpido de sistemas esenciales;

d) Videoconferencias digitales multipunto: la instalación de cortafuegos plurifiltros para la conexión con la Internet aumentará la seguridad de las redes y la capacidad de garantizar una conectividad segura y fiable sobre el terreno;

e) Protección antivirus avanzada: la aplicación de tecnologías antivirales modernas, unida a la distribución automatizada periódica de archivos antivirales actualizados, aumentará la protección contra los virus que se propagan por la Internet y filtrará los mensajes electrónicos no solicitados.

VII. Conectividad con las oficinas exteriores

18. En el apartado d) del párrafo 6 de la resolución, la Asamblea General pidió al Secretario General que facilitase información sobre el desarrollo de la conectividad con los diversos lugares de destino, las misiones sobre el terreno, las comisiones regionales, la Corte Internacional de Justicia y los Tribunales.

Medidas adoptadas

19. En el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2004-2005 así como en el presupuesto de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz y en los proyectos de presupuesto de los Tribunales se solicitan créditos para aumentar sustancialmente la conectividad con las comisiones regionales, las misiones de mantenimiento de la paz y los Tribunales respectivamente. En el anexo II se indican las mejoras propuestas. En el anexo II.A se indica la capacidad actual; en el anexo II.B el aumento del ancho de banda propuesto para el bienio 2004-2005; y en el anexo II.C la conectividad prevista para todas las oficinas subregionales de la Comisión Económica para África.

VIII. Ubicación óptima de las funciones de apoyo no relacionadas con la tecnología de la información y las comunicaciones

20. En el párrafo 7 de la resolución la Asamblea General pidió al Secretario General que se ocupase de la ubicación óptima dentro de la Organización de las funciones de apoyo no relacionadas con la TIC.

Medidas adoptadas

21. La cuestión de la ubicación en otras partes de la Secretaría de las actividades de apoyo técnico que no son funciones comunes de TIC está en estudio. Entre estas funciones están la ingeniería de sonido y otras actividades de apoyo a conferencias o reuniones que se prestan a órganos intergubernamentales y a órganos de expertos de las Naciones Unidas. En el estudio se ha determinado que estas funciones deben permanecer en la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo para asegurar la calidad y la oportunidad de los servicios, pero asignarse a otra esfera de servicios de la Oficina.

IX. Conclusión y recomendaciones

22. En el curso del examen de la estrategia de tecnología de la información y las comunicaciones hecho por la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones, la Secretaría dio a la Asamblea ejemplos concretos del efecto que han tenido en las actividades de TIC los recortes presupuestarios del bienio 2002-2003.

23. En el contexto de esa información, la Secretaría señaló que el efecto más grave era el aumento del riesgo con que funcionaban varios servicios básicos. Esto se debía a la reducción de la financiación para servicios por contrata y gastos generales de funcionamiento, que obligó a la Secretaría a suprimir o reducir la cobertura de servicios para varios componentes de la infraestructura necesarios para la prestación de servicios centrales, entre ellos los servicios de la Internet y el apoyo a los servidores centrales.

24. El apagón que afectó a los Estados Unidos de América el 14 y el 15 de agosto y sus repercusiones en las actividades de las Naciones Unidas demostraron claramente los riesgos de una infraestructura de TIC con servicios de apoyo y medidas de protección insuficientes. A causa del uso de los servicios de un solo proveedor de acceso a la Internet, por falta de fondos para contratar un proveedor de reserva, los servicios de la Internet no funcionaron inmediatamente después del restablecimiento del suministro eléctrico. Como consecuencia se interrumpió la conectividad con las oficinas exteriores, incluidas las operaciones del Sistema Integrado de Información de Gestión (IMIS), el correo electrónico y el sitio en la Web de las Naciones Unidas no funcionaban y el Sistema de Archivo de Documentos (ODS) no estaba disponible.

25. Como la Organización necesita varios componentes y servicios de la infraestructura de TIC para su funcionamiento diario, es indispensable considerarlos funciones esenciales y no inversiones optativas. Sin perjuicio de la necesidad de justificar bien las iniciativas de desarrollo de sistemas, no debe ponerse en peligro el mantenimiento de la infraestructura básica.

26. La Asamblea General podría tomar nota del presente informe en el contexto de su examen y aprobación de la estrategia de tecnología de la información y las comunicaciones propuesta por el Secretario General en su informe anterior (A/57/620).

Anexo I

Proyectos e iniciativas más importantes

Actualización al 20 de mayo de 2003 de la información contenida en los cuadros I.1, I.2 y I.3 del documento A/57/620

Cuadro I.1

Gestión electrónica

PS (Simplificación de los procesos)
 SI (Mejora de los servicios)
 D (Apoyo al proceso de adopción de decisiones)
 L (Aprovechamiento de las inversiones pasadas)

Proyecto	Objetivo	Beneficios previstos	Progresos - hitos	Tipo de rendimiento
Galaxy-RI	Hacer uso de la Internet, la Intranet y los programas informáticos en apoyo de la contratación de personal.	Simplificar y acortar el proceso de contratación mediante la automatización de la solicitud, la inscripción y la selección inicial de los candidatos.	El 1° de mayo de 2002 comenzó a funcionar la versión 1 del sistema.	PS, SI, D
Unificación de las bases de datos del IMIS ^a	Reorganizar la arquitectura de las bases de datos y los mecanismos de unificación.	Simplificar las transacciones financieras y los traslados de personal entre las distintas oficinas, entre otras cosas. Eliminar las duplicaciones en las tareas de entrada de datos. Aumentar la capacidad de preparación de informes.	Los estudios funcionales se iniciaron en el segundo trimestre de 2003; se prevé que tanto éstos como los estudios técnicos concluirán en el primero y el segundo trimestre de 2004. El plan de ejecución y los presupuestos están pendientes de elaboración.	PS, L, D
El IMIS sobre el terreno	Desplegar el IMIS en las misiones de mantenimiento de la paz.	Conectar las misiones de mantenimiento de la paz al IMIS. Evitar la necesidad de volver a entrar los datos del personal en la Sede permitiendo la operabilidad directa del IMIS desde el terreno.	Ya están conectadas 12 misiones, que usan el sistema a distancia. Dos más están previstas para el segundo trimestre de 2003. Se está haciendo un estudio para determinar las diferencias de funciones entre el IMIS y los sistemas usados sobre el terreno.	PS, L

^a Sistema Integrado de Información de Gestión.

Proyecto	Objetivo	Beneficios previstos	Progresos – hitos	Tipo de rendimiento
Galaxy-R2	Sitio en la Web de ayuda a los funcionarios en vías de separación del servicio (administración y prestaciones a cargo de la Organización), e instrumento en la Web que permita a los profesionales de recursos humanos, los funcionarios y los candidatos externos fijar criterios concordantes para los puestos anunciados por las Naciones Unidas e inventario en línea de consultores y contratistas previamente aprobados por las Naciones Unidas.	Contribuir a la correcta y oportuna separación de los funcionarios del servicio y al cálculo de las prestaciones adeudadas por la Organización; mostrar todas las vacantes en la Internet e informar al “cliente” cuando ha aparecido una vacante en el ámbito marcado; crear un instrumento automatizado para la aprobación previa de los consultores que colaboran con las Naciones Unidas, usando un sistema similar al proceso informático de selección de personal. Ofrecer una supervisión estrecha y eficiente de los consultores desde una plataforma centralizada.	La puesta en funcionamiento del primer módulo de la versión 2 —e-Benefits— está prevista para junio de 2003. La puesta en marcha de otros módulos está prevista para 2003 y 2004.	SI, PS
El IMIS en la Web	Reorganizar la interfaz de usuario del IMIS para permitir la operatividad en la Web y simplificar las funciones más usadas.	La migración a la Web y la reorganización facilitarán mucho el despliegue sobre el terreno de todas sus funciones. También ajustará su infraestructura técnica a las normas actuales y así facilitará el uso por otras organizaciones.	Se está haciendo un análisis comparativo de instrumentos alternativos. La selección preliminar de un nuevo instrumento según criterios técnicos se terminó a principios de 2003. La licitación está en marcha y se prevé que estará terminada en el tercer trimestre de 2003.	PS, L
Sistema de recursos de TIC (inventario)	Incluir en la Intranet de la Secretaría de las Naciones Unidas un inventario en línea de los recursos de TIC, incluso aplicaciones informáticas, equipo informático, equipo de comunicaciones, proyectos en curso y acuerdos de autorización de programas informáticos.	El sistema dará a todas las oficinas conectadas a la Intranet acceso a la información actual sobre los recursos de TIC repartidos por todo el sistema. Compartiendo instalaciones disponibles en otros lugares podrían hacerse economías considerables.	El sistema se puso en funcionamiento en la Sede de las Naciones Unidas en agosto de 2002. Ya se han entrado los datos de más de 90% de los proyectos. En mayo de 2003 se están haciendo algunas mejoras en la interfaz de usuario y en el tercer trimestre de 2003 está prevista la entrega de una nueva versión del sistema de recursos de TIC con capacidad de generación de informes.	L, D

Proyecto	Objetivo	Beneficios previstos	Progresos - hitos	Tipo de rendimiento
Informes del IMIS en la Web	Sustituir Paradox como instrumento de preparación de informes del IMIS.	Permitir la publicación de informes en la Web y ofrecer más flexibilidad a los usuarios del sistema.	En marcha. Terminación prevista para el fin de 2003.	L, SI
Intranet/portal/ biblioteca virtual de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios	Dar acceso fácil a los instrumentos que aumentan la eficiencia de la labor de la Oficina; promover y facilitar el intercambio de información entre el personal de las 25 oficinas locales de todo el mundo.	Aumentar la eficiencia; evitar las duplicaciones de tareas; informar mejor al personal de la evolución de la situación.	El depósito de documentos y la interfaz de la Web estarán listos en agosto de 2003; el prototipo de la Intranet de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (basada en la Intranet de las Naciones Unidas) en septiembre de 2003; la integración del depósito de documentos en la Intranet en noviembre de 2003. La Intranet estará disponible en las sedes de Nueva York y Ginebra al fin de 2003 y en ciertas oficinas locales a principios de 2004; la disponibilidad plena en todas las oficinas locales está prevista para el fin de 2004.	PS, D
Comité de Contratos de la Sede (electrónico)	Informatizar el Comité de Contratos de la Sede.	El sistema permite al Comité de Contratos de la Sede automatizar la tramitación de los casos. El sistema incluye la automatización de procesos de mucho papeleo y creará una capacidad de preparación de informes que no existe hoy.	El concepto original de la aplicación fue ampliado para incluir las aportaciones de la Sección de Adquisiciones y de las Misiones. La fase 1 ya está en pleno funcionamiento y el Comité de Contratos de la Sede está usando la aplicación en el entorno de producción. Las fases siguientes entrarán en funcionamiento al fin de 2003.	PS

Proyecto	Objetivo	Beneficios previstos	Progresos – hitos	Tipo de rendimiento
Sistema de información de gestión de indicadores clave	Presentar informes sobre indicadores clave del desempeño de los administradores.	Valiéndose de los datos del IMIS, el sistema ofrece información de nivel directivo sobre el cumplimiento (o incumplimiento) de los objetivos restablecidos.	Se han elaborado indicadores e informes de apoyo para los gastos presupuestarios ordinarios y extrapresupuestarios, la gestión de vacantes, la paridad entre los géneros, y la aplicación de las recomendaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna. El sistema está disponible en todos los departamentos de la Sede y en los departamentos de las oficinas locales.	D
Sistema de información sobre gestión de proyectos	Dar al Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional un sistema integrado con una capacidad de gestión y supervisión de proyectos y ofrecer a los asociados de las Naciones Unidas en la ejecución una aplicación en la Web para presentar electrónicamente informes sobre la marcha de los trabajos financieros periódicos.	Sustituir las actuales planillas electrónicas, que requieren métodos de gran densidad de mano de obra, por una base de datos relacional y una capacidad de preparación de informes en la Web. Simplificar la reunión, el mantenimiento y el análisis de los datos; permitir la normalización de los informes sobre gestión; y mejorar la puntualidad de los informes.	Se ha terminado la fase de diseño del sistema. El Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional está buscando la fuente financiera adecuada.	PS
Sistema Integrado de Seguimiento (SIS)	En colaboración con la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General y la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, ofrecer un entorno integrado en línea para ejecutar de punta a cabo el proceso de gestión de los programas.	Apoyar en las Naciones Unidas una cultura de gestión basada en la rendición de cuentas y la eficiencia administrativa.	El diseño inicial de la versión 3.0 estará terminado en diciembre de 2003; la entrega del programa piloto de la versión 3.0 se hará en agosto de 2004; la evaluación del programa piloto se terminará en marzo de 2005; el diseño del sistema de producción en julio de 2005.	D

Proyecto	Objetivo	Beneficios previstos	Progresos - hitos	Tipo de rendimiento
Sistema electrónico de evaluación de la actuación profesional (PAS electrónico)	Automatizar las operaciones de preparación y tramitación de los informes sobre la evaluación de la actuación profesional.	Simplificar el proceso burocrático y facilitar la preparación de informes sobre gestión con la base de datos subyacente.	Al 1° de abril, el PAS electrónico se ha puesto en marcha en todas las oficinas de las Naciones Unidas, incluidas las misiones.	PS
Proyecto de gestión de la información en la Oficina de Asuntos Jurídicos	Permitir el seguimiento de las cuestiones jurídicas asignadas, la gestión de documentos y expedientes y la publicación en línea del material jurídico de información pública.	Aumentar la eficiencia de la gestión de los casos y de la administración, el archivo y la recuperación de documentos y la investigación jurídica; aumentar el conocimiento de las normas jurídicas internacionales.	Se están ultimando los planes del sistema. Si hay financiación, el proceso de adquisición para el diseño y desarrollo del sistema comenzará en la segunda mitad de 2003.	PS
Operaciones 24 x 7 del IMIS	Permitir un procesamiento simultáneo en línea y por lotes.	Aumentar la disponibilidad del sistema para los usuarios en línea, incluidos los que están en husos horarios alejados.	En marcha. La conclusión está prevista para el fin de 2003.	L

Cuadro 1.2
Intercambio de conocimientos

Proyecto	Objetivo	Beneficios previstos	Progresos – hitos	Tipo de rendimiento
Motor de búsqueda en la Internet	Ofrecer a todos los usuarios del sitio de las Naciones Unidas en la Internet una capacidad de búsqueda multilingüe.	Crear una capacidad de búsqueda de alto rendimiento de todos los contenidos en página Web. Satisfacer la necesidad de una capacidad de búsqueda adecuada en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas.	Se ha instalado Google y los departamentos usuarios finales están haciendo pruebas. La puesta en funcionamiento está prevista para el fin del segundo trimestre de 2003.	SI, L
Sistema de Archivo de Documentos (ODS) de libre acceso	Dar a las organizaciones no gubernamentales y al público en general acceso al ODS en la Internet.	Hoy las misiones permanentes y los gobiernos tienen acceso gratuito pero limitado al ODS, y las organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones tienen acceso previo pago. El acceso libre al sistema facilitaría mucho la difusión de la documentación oficial y evitaría la necesidad de reproducir los documentos en el sitio de las Naciones Unidas en la Web.	El sistema se ha reorganizado para que funcione según normas no registradas (Lotus Notes) y para ofrecer una capacidad de búsqueda en los seis idiomas oficiales. Hoy el acceso libre requiere equipo informático adicional y modificación de los programas.	SI, L
Repertorio de competencias de la Secretaría de las Naciones Unidas	Elaborar un repertorio electrónico sobre la base de la estructura organizativa de la Secretaría.	Permitir la búsqueda general de competencias determinadas en la Organización y facilitar la creación de círculos profesionales.	Se ha iniciado el estudio de viabilidad. Si se consiguen recursos suficientes, los trabajos empezarian en 2004.	L,D

Proyecto	Objetivo	Beneficios previstos	Progresos - hitos	Tipo de rendimiento
Base de datos de United Nations Commodity (COMTRADE)	Trasladar una de las principales bases de datos de las Naciones Unidas de una computadora central a un servidor con acceso a la Internet.	Los abonados tendrán acceso directo a la base de datos y podrán buscar o descargar datos o datos de investigación usando sólo un explorador de la Web.	Se ha terminado el desarrollo del módulo de difusión de la base de datos COMTRADE. Se pueden consultar y descargar más de 650 millones de transacciones comerciales de productos básicos. La base de datos ha recibido "muy buenas" críticas de los socios internacionales: la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, etc., que la usan diariamente. Los abonados tendrán acceso a COMTRADE en junio de 2003.	SI, D
Sistema de información y de preparación de informes sobre las misiones de las Naciones Unidas (UNTRIS)	Aumentar la capacidad del Departamento de Asuntos Políticos en materia de reunión de información y seguimiento y análisis de actividades de prevención de conflictos.	Este sistema mundial de cartografía y notificación suministrará una información más precisa y actualizada a los directores y oficiales responsables.	UNTRIS - El Centro para los Estudios Medioambientales y la Ordenación de Recursos ha concluido los trabajos de la primera fase y ha puesto en marcha una experiencia piloto en que participan los oficiales responsables del Departamento poniendo a prueba la recopilación de noticias, los componentes cartográficos, los perfiles adicionales y la funcionalidad de integración en el sitio. Se prevé que el proyecto habrá entrado en funcionamiento a mediados de 2003. La segunda fase se ha aplazado por falta de fondos y ante la posibilidad de cooperar con otros departamentos con intereses similares.	SI, D

Proyecto	Objetivo	Beneficios previstos	Progresos - hitos	Tipo de rendimiento
Sistema de producción electrónica multimedia	Introducción de la tecnología actual en el entorno de las salas de redacción.	El sistema permitirá un alto grado de automatización de la nueva producción. Los principales beneficios son la eficiencia, el control de costos y la seguridad en el almacenamiento.	El módulo de fotografía y la fase experimental del módulo de radio empezarán a instalarse en junio de 2003. Todo el módulo de fotografía y la primera fase del módulo de radio estarán listos al fin de agosto de 2003. La segunda fase del módulo de radio empezará a instalarse en enero de 2004 y estará terminada en mayo de 2004.	SI, PS
Conversión del sistema de archivo de la División de Asistencia Electoral	Permitir la búsqueda electrónica de documentos en formato PDF.	Agilizar el acceso a información más exacta.	La ejecución está prevista para 2003.	SI
SIG (Sistema de Información Geográfica) común (Departamento de Asuntos Políticos/ Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios) de los territorios palestinos ocupados	Compartir mapas precisos y actualizados y topónimos normalizados.	Generar información más precisa y usar una nomenclatura común.	La División de los Derechos de los Palestinos sigue manteniendo conversaciones con la Dependencia de Cartografía. Se ha puesto en marcha un SIG de prueba para el Medio Oriente basado en las imágenes de satélite disponibles y otra información. Entre algunos de los acontecimientos previstos a largo plazo cabe citar la adquisición de mejores imágenes de satélite que servirán de fondo de los mapas del SIG y el estudio de las posibilidades de cooperación con otras entidades de las Naciones Unidas en proyectos similares.	SI

Proyecto	Objetivo	Beneficios previstos	Progresos - hitos	Tipo de rendimiento
Integración de todos los elementos de la colección de tratados de las Naciones Unidas en la Internet en la base de datos interna sobre tratados/sistema de desarrollo de las operaciones	<p>Dar a los usuarios finales acceso en línea a la información más reciente sobre tratados.</p> <p>Permitir actualizaciones automáticas en la Internet que correspondan a las actualizaciones del sistema interno.</p> <p>Garantizar una capacidad de búsqueda de textos completos de todos los tratados bilaterales y multilaterales de la base de datos.</p>	<p>Ampliar el acceso en línea a los tratados registrados en la Secretaría, con inclusión de sus textos completos.</p> <p>Información más exacta y oportuna en la Web.</p> <p>Sistema eficaz de búsqueda y recuperación en línea que ofrezca mejoras de navegación y sea de uso fácil.</p>	<p>El sistema se reorganizó para incorporar todas las publicaciones de la colección de tratados en una sola base de datos. Se han ejecutado o están en curso las siguientes actividades: incorporación de los tratados publicados en formato electrónico a la actual base de datos de publicaciones en la Web y mejora de ésta con una nueva versión del programa informático. Plazo de ejecución previsto: julio-agosto de 2003, publicación en la Web de la base de datos de tratados mejorada. Plazo previsto: agosto de 2003. Mejoras en curso: publicación en la Web de los libros de la colección <i>Treaty Events</i>, el <i>Treaty Handbook</i>, el <i>Handbook of Final Clauses</i>, los tratados multilaterales de depósito reciente, el <i>Summary or practice of the Secretary-General as depositary of multilateral treaties</i>, copias certificadas conformes, la <i>Monthly Statement of Treaties and International Agreements</i>, notificaciones de depositario del Secretario General y otros materiales; plena capacidad de búsqueda de textos, indización de todo el texto de la colección de tratados de las Naciones Unidas, validación de datos para mejorar la exactitud de las búsquedas en línea de tratados antiguos y medidas sobre tratados, incluidos los acuerdos de la Sociedad de Naciones. Plazo de ejecución: 2004/2005.</p>	SI
			Depende de la financiación.	

Proyecto	Objetivo	Beneficios previstos	Progresos - hitos	Tipo de rendimiento
<p>Conversión de las publicaciones de la <i>Treaty Series</i> en formato de CD-ROM</p>	<p>Ofrecer un dispositivo económico para la búsqueda y recuperación electrónica rápida y cómoda de textos completos de la <i>Treaty Series</i> de las Naciones Unidas y las publicaciones conexas en cualquier lugar del mundo.</p>	<p>Proceso eficaz de suministro y distribución de información.</p>	<p>Se están examinando las posibilidades de financiación.</p>	SI
<p>Red externa del sistema de las Naciones Unidas</p>	<p>Facilitar el intercambio de conocimientos entre las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.</p>	<p>Poner información útil en forma segura a disposición de todos los usuarios pertinentes del sistema de las Naciones Unidas.</p>	<p>Se ha terminado la arquitectura de la red y los sistemas. El Catálogo de Oficiales Superiores se puso en funcionamiento en septiembre de 2002. La División de Servicios de Tecnología de la Información ha establecido conexiones seguras de red privada virtual con todas las organizaciones de la Junta de los Jefes Ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación excepto cuatro. Además de la aplicación del Catálogo de Oficiales Superiores, se añadieron cinco en abril de 2003. En los próximos meses se añadirán otras aplicaciones.</p>	L
<p>Red UNBIS</p>	<p>Actualizar el programa informático Horizon del Sistema Integrado de Bibliotecas de la Biblioteca Dag Hammarskjöld y sustituir el sistema de catalogación.</p>	<p>Mediante programas informáticos compatibles con UNICODE, apoyar la escritura multilingüe y vincularla al ODS.</p>	<p>El catálogo de acceso público en línea de la Biblioteca se actualizó a principios de 2003 (puesto que la actualización no requería la instalación de un nuevo sistema operativo), pero el paso al Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas sólo podrá hacerse cuando se haya terminado el paso de la Secretaría a Windows 2000.</p>	SI

Cuadro I.3
Prestación de servicios a los órganos rectores

Proyecto	Objetivo	Beneficios previstos	Progresos - hitos	Tipo de rendimiento
Planificación y programación de recursos	Desarrollar y aplicar un sistema integrado de reuniones (planificación, calendario, servicios de las reuniones, mantenimiento de la base de datos sobre órganos/períodos de sesiones/reuniones y sistemas de preparación de informes - lista de reuniones (en formato televisivo y en la Web) y tablones de anuncios).	Mediante programas informáticos de apoyo al desarrollo de las operaciones, permitir la optimización de los recursos de personal y contactos de la Secretaría.	El diseño del Sistema electrónico de seguimiento de reuniones (eMEETS) comenzó en mayo de 2002. El primer módulo del sistema (lista de reuniones en formato televisivo) se puso en marcha en septiembre de 2003. El sistema está en funcionamiento desde el 1º de enero de 2003 (registro de todas las reuniones que se celebran en la Sede de las Naciones Unidas). eMEETS genera informes de las reuniones diarias y semanalmente y los distribuye a todos los interesados por correo electrónico. Las reservas de todas las reuniones se hacen mediante eMEETS. En este momento el equipo encargado del proyecto está trabajando en el mejoramiento de la capacidad de generación de informes y desarrollando módulos que permitan presentar información en la Internet. También hay planes de presentar los datos de reuniones extraídos de eMEETS en grandes paneles electrónicos (que habrá que adquirir) y pantallas informativas situadas junto a las principales salas de conferencias (será necesario adquirir e instalar el equipo).	PS, SI, D

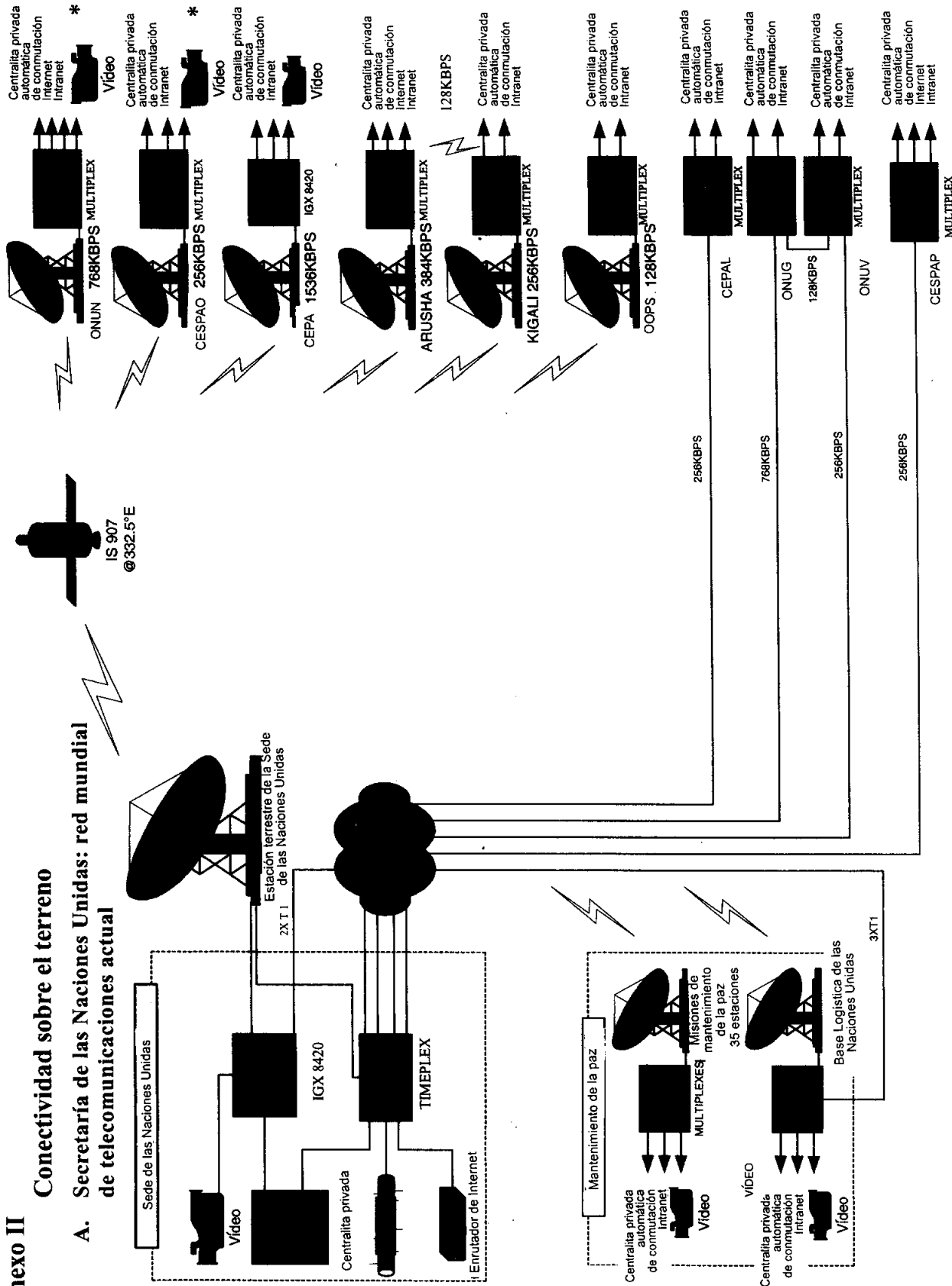
Proyecto	Objetivo	Beneficios previstos	Progresos – hitos	Tipo de rendimiento
<p>Tablón electrónico de anuncio de reuniones (en conjunción con el proyecto precedente)</p>	<p>Presentar en una pantalla electrónica información sobre las reuniones en tiempo real. La información incluiría el lugar y referencias a la documentación conexas.</p>	<p>Asistir a las delegaciones en la planificación de su carga de trabajo dentro de los plazos previstos.</p>	<p>El sistema EmeETS es la fuente de toda la información sobre reuniones. Sin embargo, todavía no se ha decidido cómo se estructurará la información que se presentará en los paneles. El sistema eMEETS ya está en funcionamiento.</p>	SI, PS
<p>Enlace entre el Diario de las Naciones Unidas, el ODS y la lista de documentos</p>	<p>Ofrecer enlaces en la Web entre el calendario de las reuniones y los documentos pertinentes.</p>	<p>Facilitar la labor preparatoria de las delegaciones mediante la vinculación continua de la información pertinente antes de las reuniones.</p>	<p>En el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias el proyecto ya está en marcha (desde el 10 de septiembre de 2002) y las versiones en francés y en inglés funcionan diariamente; las versiones en árabe, chino, español y ruso funcionan durante los períodos de sesiones de la Asamblea General. El proyecto del Diario incluye un nuevo diseño tipográfico para esta publicación, en la versión impresa y en la versión en línea, y la adición de una lista diaria de documentos al índice y un análisis semiautomático de la versión electrónica del Diario que extrae las signaturas citadas y crea vínculos con los documentos en el ODS. La versión en línea del Diario necesita todavía el archivo de números atrasados que han solicitado varias organizaciones que no pertenecen a las Naciones Unidas, principalmente organizaciones no gubernamentales. El archivo del Diario se creará en función de los recursos humanos disponibles para su desarrollo, posiblemente a principios de 2004. Los vínculos con documentos citados en el Diario sólo funcionan con los documentos de distribución general (almacenados en el servidor del ODS).</p>	PS, SI

Proyecto	Objetivo	Beneficios previstos	Progresos - hitos	Tipo de rendimiento
Plena aplicación del programa de asignación de intérpretes	Automatizar la asignación de intérpretes.	Simplificar el proceso de asignación optimizando la utilización de los recursos de interpretación.	El programa se estableció satisfactoriamente en la Oficina de las Naciones Unidas en Viena en 2001 y en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra en 2002. En 2003 se prevé establecerlo en la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi.	PS
Redacción de resoluciones asistida por computadora	Automatizar el proceso de redacción de las resoluciones e integrar en él el sistema de desarrollo de las operaciones.	Permitir un proceso más exacto y eficiente en la redacción de las resoluciones y la documentación conexa durante las deliberaciones oficiosas.	Se ejecutará dentro de los recursos previstos para 2004-2005.	PS
Redes externas para los grupos regionales	Dar a los grupos regionales una instalación segura en la Internet para sus deliberaciones a distancia.	Se podrán hacer economías, tanto en el tiempo dedicado por los participantes como en los recursos necesarios para celebrar las reuniones. Los enlaces con los documentos del ODS pueden agilizar las deliberaciones y mejorar el rendimiento.	Se ejecutará dentro de los recursos previstos para 2004-2005.	PS
Integración de asistentes personales digitales	Permitir el uso de asistentes digitales móviles (como Palm, IPAQ) para obtener información pertinente de las Naciones Unidas.	Dar a las delegaciones acceso a la información sobre reuniones a través de dispositivos móviles y portátiles, cualquiera que sea el lugar.	Diseñado y ejecutado por el Gobierno de Andorra. El Gobierno de este país ha concluido la fase de diseño y despliegue. El Gobierno financiará un proyecto piloto en 2003. La División de Servicios de Tecnología de la Información no trabaja en el desarrollo del proyecto ni administra ningún servidor.	SI

Anexo II

Conectividad sobre el terreno

A. Secretaría de las Naciones Unidas: red mundial de telecomunicaciones actual



A/58/377

División de Servicios de Tecnología de la Información
Redes de área extendida

Línea dedicada

Previsto

Operativo

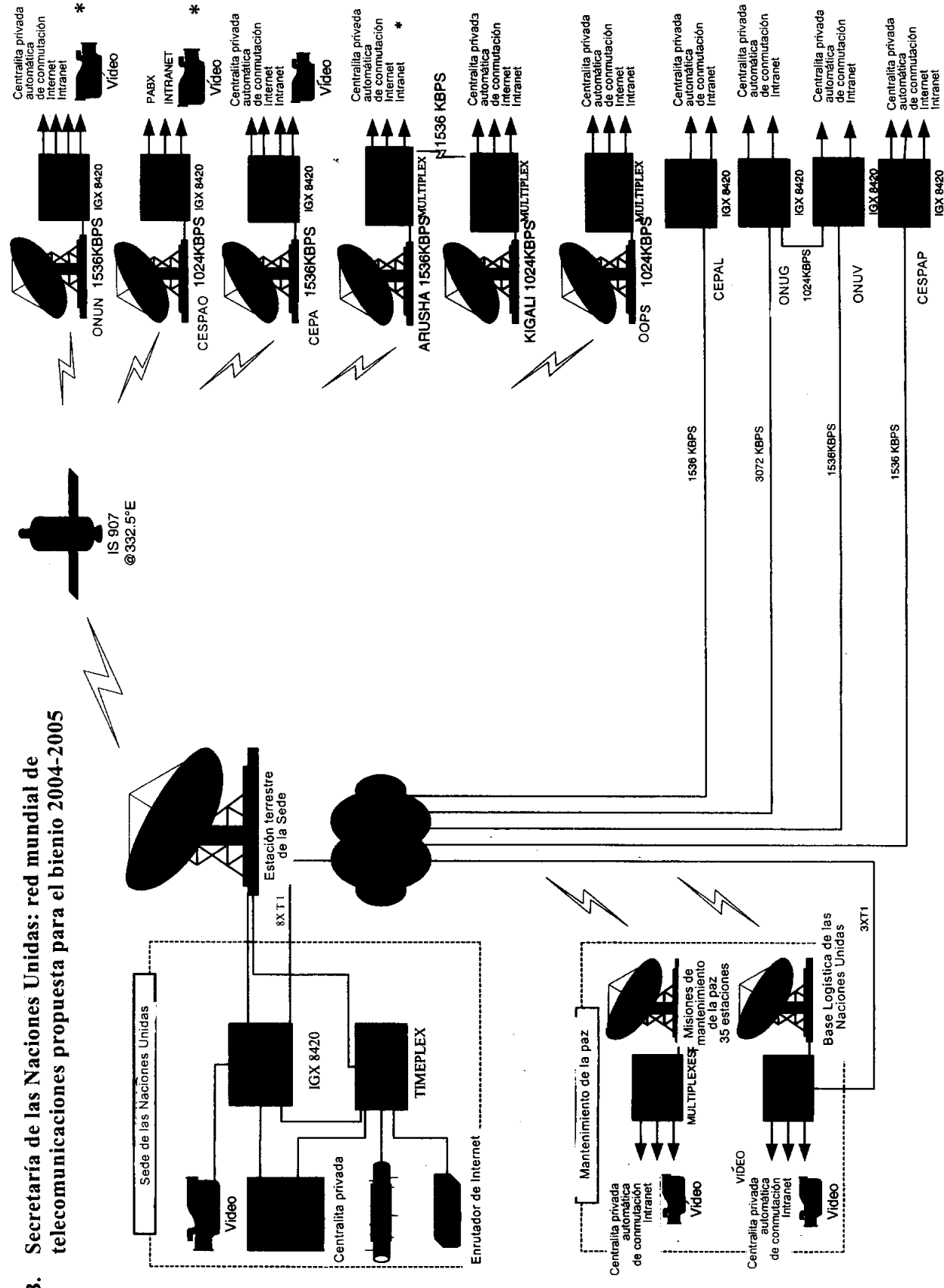
* ¡Con proveedor adicional

30 de junio de 2003



B. Secretaría de las Naciones Unidas: red mundial de telecomunicaciones propuesta para el bienio 2004-2005

A/58/377

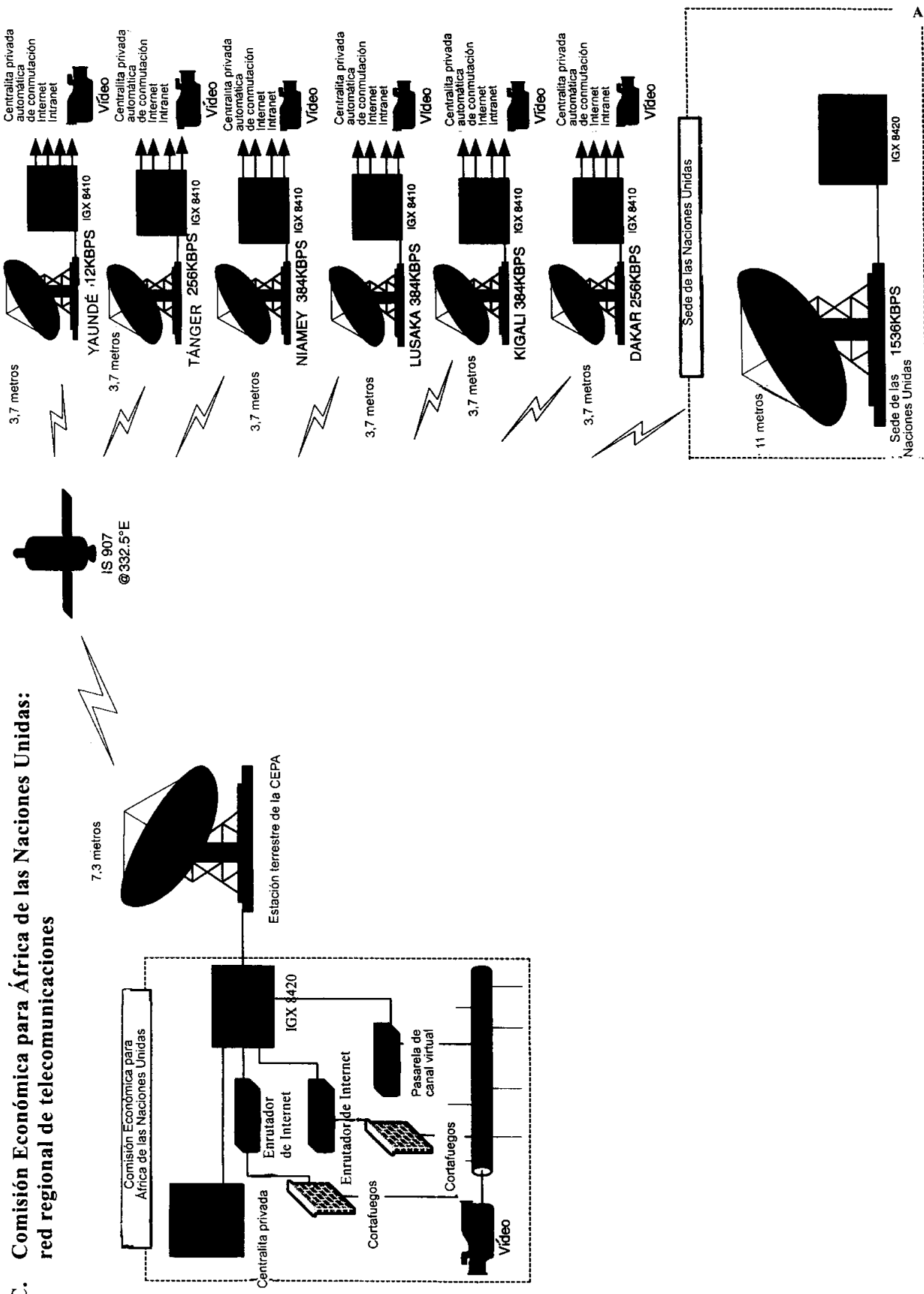


12 de marzo de 2003

Línea dedicada
 Previsto
 Operativo
 * Con proveedor adicional

División de Servicios de
 Tecnología de la Información
 Redes de área extendida

C. Comisión Económica para África de las Naciones Unidas: red regional de telecomunicaciones



A/58/377

División de Servicios de
Tecnología de la Información
Redes de área extendida

Legenda

█	Previsio
█	Operativo

12 de marzo de 2003

